

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **236** AIR NOSTRUM, LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de Air Nostrum, Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. (la "Sociedad"), que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 18 de febrero de 2014, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida Comarques del País Valenciá, número 2, Zona de Servicio del aeropuerto de Valencia, de Quart de Poblet (Valencia), y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para formalizar y ejecutar todos los acuerdos adoptados por los accionistas en esta Junta General y en especial, para ejecutar el acuerdo de ampliación de capital según lo establecido en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de capital, así como dar una nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales al objeto de adaptar la nueva cifra de capital social y otorgar cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios para llevar a cabo la referida ejecución del aumento que se acuerde.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el dossier preparado por el órgano de administración en relación a los puntos a debatir comprendidos en el orden del día de la Junta convocada, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

En especial y entre otros, (i) El texto íntegro de la propuesta de aumento de capital (ii) Informe justificativo del aumento propuesto y de la delegación del Consejo para la ejecución del mismo.

Quart de Poblet, Valencia, 16 de enero de 2014.- Don Javier González Ochoa, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140002063-1